



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
No. LAE-CAPDAM-15-2024

ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO para determinar el fallo de la licitación pública Estatal  
No. LAE-CAPDAM-15-2024 "SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%".

En la ciudad de Manzanillo, Colima, siendo las nueve horas del día 14 de Junio del dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas de La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, ubicadas a un costado de las oficinas centrales con domicilio Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, Col. Península de Santiago, Manzanillo, Col. C.P. 28867., los CC. Ing. Enrique Castillo Navarro, Lic. Juan Roberto Delino Rosales, Lic. Laura Guadalupe Núñez Macías y el Ing. Nancy Marlene Rodríguez Vega, todos servidores públicos de La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo e integrantes del comité de Adquisiciones, con la finalidad de formular el Dictamen Técnico y Económico con fundamento en el artículo 40 numeral 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Estado de Colima, para determinar el fallo de las propuestas presentadas por los licitantes para la licitación pública Estatal No. LAE-CAPDAM-15-2024 relativa al: "SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%".

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Que La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, está facultada para celebrar concursos y adquirir a través de Licitación pública Estatal los bienes que requiera, así como para emitir los dictámenes y celebrar los contratos correspondientes, de acuerdo a lo mencionado en los artículos 26 numeral 1 fracción I, 28, 30, 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Estado de Colima.

SEGUNDO. - Que la convocatoria a la presente licitación se publicó el 01 de Junio del 2024.

TERCERO. - Que la junta de aclaraciones se celebró el día 07 de junio de 2024 a las 09:00 hrs., levantándose las actas respectivas.

CUARTO.- Presentación y apertura de propuestas se celebró el día 13 de junio de 2024 a las 11:00 hrs.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación consiste en la "SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%" de conformidad a las cantidades y especificaciones técnicas señaladas.

SEGUNDO.- Que del acto de presentación y apertura de propuestas del día 13 de junio de 2024 a las 11:00 hrs., se desprende que se presentó solo una propuesta correspondiente a la convocatoria de la Licitación de la siguiente persona Moral.

1. EFFICENCY AND CONTROL OF WATER, S. DE R.L. DE C.V.

Para efectos de la evaluación del presente procedimiento, se aplicará el sistema binario (cumple/no cumple), verificando que el participante cumpla con todas las condiciones y requerimientos de esta convocatoria y del o de los actos de aclaraciones, con fundamento en el artículo 36, 37, 38 39, 40, 41 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.



ANÁLISIS DE PROPUESTA TÉCNICA:

Revisión detallada de la propuesta Técnica:

PARTICIPANTE		EFFICENCY AND CONTROL OF WATER, S. DE R.L. DE C.V.
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>	AT1	CUMPLE
	AT2	CUMPLE
	AT3	CUMPLE
	AT4	CUMPLE
	AT5	CUMPLE
	AT6	CUMPLE
	AT7	CUMPLE
	AT8	CUMPLE
	AT9	CUMPLE
	AT10	CUMPLE
	AT11	CUMPLE
	AT12	CUMPLE
	AT13	CUMPLE
	AT14	CUMPLE
	AT15	CUMPLE

*Nancy*

Los licitantes cumplen con su propuesta TÉCNICA, y pasaron a la revisión detallada de la propuesta económica.

ANÁLISIS DE PROPUESTA ECONÓMICA:

Revisión detallada de la propuesta económica.

PARTICIPANTE		EFFICENCY AND CONTROL OF WATER, S. DE R.L. DE C.V.
<b>ECONÓMICA PROPUESTA</b>	AE1	CUMPLE
	AE2	CUMPLE
	AE3	CUMPLE
	AE4	CUMPLE
	AE5	CUMPLE
	AE6	CUMPLE
	AE7	CUMPLE

*[Handwritten signature]*

Como se observa en el análisis de la propuesta económica cumplen con lo solicitado, donde se hizo revisión de todos y de cada uno de los conceptos requeridos en el anexo 1, cumpliendo con los requisitos señalados en las bases.

*[Handwritten signature]*



ANÁLISIS DEL ANEXO 1

Revisión detallada del Anexo 1 de la empresa EFFICENCY AND CONTROL OF WATER, S. DE R.L. DE C.V.

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE
UNICA	SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%	210,000	KILOGRAMOS	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% SUMINISTRO MENSUAL.	CUMPLE

*Handwritten signature*

REVISIÓN DE LA PROPUESTA POR PARTE DE LA EMPRESA: EFFICENCY AND CONTROL OF WATER, S. DE R.L. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
UNICA	SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% SUMINISTRO MENSUAL	210,000	KILOGRAMOS	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%	\$ 6.40	\$ 1,344,000.00
EN LETRA (Un Millón Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Cuarenta Pesos 00/100 MN)					SUBTOTAL	\$ 1,344,000.00
					IVA	\$ 215,040.00
					IMPORTE TOTAL	\$ 1,559,040.00

*Handwritten signature*

Como se observa en el análisis del anexo 1 (especificaciones técnicas) cumplen con lo solicitado, donde se hizo revisión de todos y de cada uno de los conceptos requeridos del anexo 1, cumpliendo con los requisitos señalados en las bases.

Se observa en el análisis de la propuesta económica que presenta la empresa EFFICENCY AND CONTROL OF WATER, S. DE R.L. DE C.V. cumple con lo solicitado, donde se hizo revisión de todos y de cada uno de los conceptos requeridos en el anexo 1, cumpliendo con los requisitos señalados en las bases.

Por lo anterior La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo dictamina que la empresa EFFICENCY AND CONTROL OF WATER, S. DE R.L. DE C.V., es solvente legal, técnica y económicamente, con un importe por \$1'344,000.00+ IVA y que garantizan el cumplimiento de las obligaciones solicitadas en la convocatoria y en las bases de esta licitación.

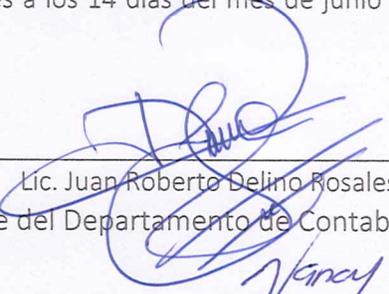
*Handwritten signature*



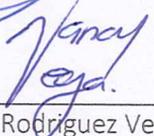
La evolución de este dictamen se realizó de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Se entrega el presente dictamen al Comité de Adquisiciones de La Comisión De agua Potable, drenaje y alcantarillado de Manzanillo para los efectos legales correspondientes a los 14 días del mes de junio del año en curso.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Enrique Castillo Navarro  
Director Administrativo

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Juan Roberto Delino Rosales  
Jefe del Departamento de Contabilidad

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Laura Guadalupe Núñez Macías  
Jefe de Oficina de Jurídico

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Nancy Marlene Rodríguez Vega  
Jefe del Departamento de Calidad del Agua.

